



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS

El *Colegio de Graduados Sociales de Burgos* ha organizado tres cursos relativos al **Impuesto del IVA, IRPF y Sociedades**, con una duración de 24 h cada uno.

***Curso del Impuesto del IVA (24 h)** se realizará los días **15, 16, 22 de abril y 6 y 7 de mayo** de 2016. Horario de **16 h a 21 h los viernes y de 9 h a 14 h los sábados**. El último día de clase el horario será de 10 h a 14 h.

***Curso del Impuesto de IRPF (24)** se realizará los días **13, 14, 20, 21, 27 y 28 de mayo** de 2016. Horario de **16 h a 20 h los viernes y de 10 h a 14 h los sábados**.

***Curso del Impuesto de Sociedades (24)** se realizará los días **10, 11, 17, 18, 24 y 25 de junio** de 2016. Horario de **16 h a 20 h los viernes y de 10 h a 14 h los sábados**.

Los Cursos los impartirá **Manuel Fernández Merayo**, Economista y Asesor Fiscal, con amplia experiencia en formación.

El **precio** para colegiados del Colegio de Graduados Sociales, precolegiados, alumnos UBU y empleados de Despachos de Graduados Sociales es de **130 €/módulo** y si realizas los 3 Cursos el precio total es de **330 €**.

El **precio** para el resto es de **150 €/módulo** y si realizas los 3 Cursos el precio total es de **390 €**.

Se entregará diploma acreditativo.

Las plazas son limitadas.

A continuación se detallan los programas y objetivos de cada curso.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS

CURSO IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO **(IVA): 24 HORAS**

Programa Realizado por **MANUEL FERNÁNDEZ MERAYO**

Fechas:

15, 16, 22 de abril y 6 y 7 de mayo de 2016.

Horario:

Viernes de 16 h a 21 h y Sábados de 9 h a 14 h*

*El último día de clase el horario será de 10 h a 14 h.

Objetivo:

Realizar principalmente la liquidaciones periódicas del IVA en el Régimen General (RG) y en menor medida en el Régimen Especial Simplificado del IVA (RES), con un análisis detallado de los regímenes especiales del Recargo de Equivalencia (RERE) y del régimen especial del Criterio de Caja (RECC), con objeto de dotar al curso de un sentido práctico general que luego el asistente pueda seguir profundizando a nivel particular, así como gestionar adecuadamente las obligaciones periódicas que del impuesto se deriven. Se explicarán las principales novedades en la fecha de realización del curso y se dotará al mismo de una relevante parte práctica, con el relleno de los modelos 303 y 390, aparte de los contenidos mínimos teóricos previos necesarios.

Todo el material (enunciados casos prácticos, esquemas teóricos, legislación.....) se ofrecerá en archivos que el alumno podrá guardar en una memoria externa que también se suministrará a nivel individual

Programa del Curso

- Esquema Liquidatorio del Régimen General y del Régimen Especial Simplificado del IVA. Referencia al Régimen Especial del Recargo de Equivalencia y al Régimen Especial del Criterio de Caja.

- Rasgos Generales más relevantes en materia de IVA: Naturaleza del impuesto, No sujeción y exención, Exenciones Plenas y Limitadas, Hechos Imponibles en el IVA, la Regla de Inversión del Sujeto Pasivo, Deducciones y devoluciones, Diferencia entre IVA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS

devengado y repercutido y diferencia entre IVA soportado y deducible. El proceso de modificación de la base imponible del IVA por concurso/quiebra o por calificación de crédito incobrable. Normativa Tributaria actualizada en materia de IVA.

- Tipos Impositivos en el IVA. Consecuencias del cambio en el tipo impositivo del IVA a lo largo del ejercicio en curso (Situaciones de conflicto).

- Modelo 303 de declaración periódica del IVA y Modelo 390 de Resumen anual o declaración informativa de IVA. Modelo 347 de Resumen anual de declaración de operaciones con terceros. Gestión del impuesto.

- Novedades o actualizaciones fiscales en materia de IVA desde el 1.1.2015.

- Casos Prácticos Particulares y Generales del Régimen General y de los Regímenes especiales. Relaciones del IVA con otros impuestos (autónomos en el IRPF y empresas en el IS).

- El Nuevo Reglamento de Facturación y su estrecha relación con el IVA. Rasgos generales del mismo.

- La Regla de la prorrata en el IVA: Prorrata general y especial. Regularización del IVA deducible asociado a bienes de inversión.

- El nuevo Sistema de Suministro Inmediato de Información del IVA (SII).

- Contabilización del IVA en el Régimen General incluyendo el caso de que exista Prorrata.

CURSO IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF): 24 HORAS

Programa Realizado por MANUEL FERNÁNDEZ MERAYO

Fechas:

13, 14, 20, 21, 27 y 28 de mayo de 2016.

Horario:

Viernes de 16 h a 20 h y Sábados de 10 h a 14 h.



Objetivo:

Realizar la liquidación del IRPF del ejercicio 2015, cuya obligación corresponde a los meses de mayo y junio del 2016, en sus aspectos más habituales, con objeto de dotar al curso de un sentido práctico general que luego el asistente pueda seguir profundizando a nivel particular, así como gestionar adecuadamente las obligaciones periódicas que del impuesto se deriven.

Se estudiará el esquema liquidatorio del IRPF comparando el asociado a los periodos 2013 y 2014, ya que coinciden, y a los periodos 2015 por un lado y 2016 por otro, estos últimos afectados por la Reforma Fiscal del IRPF de 27.11.2014, exponiéndose las novedades en materia de IRPF que dicha Reforma Fiscal añade en los distintos puntos expuestos en el programa. Se hará especial énfasis en la fiscalidad del autónomo empresario o profesional y su adaptación al nuevo Reglamento de Facturación y se analizará brevemente el Impuesto sobre el Patrimonio

Finalmente, se dotará al curso de una relevante parte práctica, aparte de los contenidos mínimos teóricos previos necesarios.

Todo el material (enunciados casos prácticos, esquemas teóricos, legislación.....) se ofrecerá en archivos que el alumno podrá guardar en una memoria externa que también se suministrará a nivel individual

Programa del Curso

- Análisis Detallado del Esquema Liquidatorio del IRPF Ejercicios 2013/2014 y de los ejercicios 2015 y 2016: Base Imponible/Liquidable General y Base Imponible/Liquidable del Ahorro.
- Rasgos Generales más relevantes en el IRPF.
- Fiscalidad de los Productos Financieros: Depósitos, Cuentas Corrientes remuneradas, Renta Fija Pública y Privada, Renta Variable, Fondos de Inversión, Planes de Pensiones, Seguros.....
- Estudio de los Diferentes Incentivos Fiscales en materia de IRPF: Gastos Deducibles, Reducciones y Deduciones (de ámbito estatal y autonómico).
- Mínimo Personal y Familiar (Min PyF) y Unidad Familiar (U.F.): Tributación Individual y Conjunta.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS

- Rendimientos netos del trabajo personal, rendimientos netos del capital inmobiliario, rendimientos netos del capital mobiliario, ganancias y pérdidas patrimoniales, imputaciones de rentas inmobiliarias, rendimientos netos de actividades económicas (Régimen de Estimación Directa Normal, Estimación Directa Simplificada y Estimación Objetiva o módulos).
- Gestión del Impuesto: Obligación de Declarar, Normativa Tributaria en materia de IRPF, Modelos de Declaración Periódicos relacionados con IRPF, Pagos a cuenta (Retenciones, Ingresos a cuenta y Pagos Fraccionados).
- Resolución de Casos Prácticos Particulares asociados a cada categoría de renta y de un Supuesto General Completo de IRPF.
- Actualizaciones fiscales en materia de IRPF que provoca la Reforma Fiscal.
- Medidas de cierre fiscal para mejorar la declaración del IRPF.
- ¿Qué preguntas debe hacer un asesor fiscal ante una nueva declaración de la renta a realizar a un contribuyente, persona física?
- Análisis Detallado del Esquema Liquidatorio del IP Ejercicio 2014/2015.
- Rasgos Generales más relevantes en el IP. Argumentos a favor y en contra del impuesto. Normativa Tributaria actualizada relacionada con el IP.
- Valoración de los diferentes Bienes y Derechos. Deudas y Obligaciones del Contribuyente y Mínimo exento, que determinan el Patrimonio Neto por el que tributar.
- Resolución de un Caso Práctico Global de IP.

CURSO IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (IS): **24 HORAS**

Programa Realizado por MANUEL FERNÁNDEZ MERAYO

Fechas:

10, 11, 17, 18, 24 y 25 de junio de 2016.

Horario:

Viernes de 16 h a 20 h y Sábados de 10 h a 14 h.



Objetivo:

Realizar la liquidación del IS del ejercicio 2015, cuya obligación corresponde al mes de julio del 2016, en sus aspectos más habituales, con objeto de dotar al curso de un sentido práctico general que luego el asistente pueda seguir profundizando a nivel particular, así como gestionar adecuadamente las obligaciones periódicas que del impuesto se deriven.

Se explicarán las medidas para mejorar las declaraciones de IS, encaminadas al ahorro impositivo de la persona jurídica (diferentes incentivos fiscales para las ERD, operaciones a plazos.....), se dará una importancia especial a la fiscalidad de las empresas de reducida dimensión ERD, se analizarán los principales ajustes extracontables de carácter fiscal, que constituyen la esencia de este impuesto

Se explicarán las principales novedades, en la fecha de realización del curso, para el 2015, a raíz de la Reforma Fiscal del IS de 27.11.2014, que opera fundamentalmente a partir del 1.1.2015 y que afectará a las liquidaciones del IS a realizar en el 2015 y ejercicios posteriores, y se dotará al curso de una relevante parte práctica, aparte de los contenidos mínimos teóricos previos necesarios.

Todo el material (enunciados casos prácticos, esquemas teóricos, legislación.....) se ofrecerá en archivos que el alumno podrá guardar en una memoria externa que también se suministrará a nivel individual

Programa del Curso

- Rasgos Generales más relevantes en el IS
- Análisis Detallado del Esquema Liquidatorio del IS Ejercicio 2015 y avance para el del 2016: Base Imponible. Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores (BIN), Deducciones y Bonificaciones, Tipos de Gravamen según forma societaria, Pagos a cuenta (Retenciones, Ingresos a Cuenta y Pagos Fraccionados).
- Métodos de Cálculo de los Pagos Fraccionados y Caso Práctico asociado.
- Estudio de los principales ajustes extracontables de carácter fiscal en el IS y casos prácticos individuales para su análisis: correcciones de valor (amortizaciones), correcciones de valor por pérdida de valor de elementos patrimoniales (cartera de clientes, existencias, valores de renta fija, fondos de pensiones), eliminación de la corrección monetaria o depreciación monetaria sufrida por bienes inmuebles en su transmisión cuando generan rentas positivas, ajustes de imputación temporal por operaciones de ventas a plazos, gastos no deducibles y otros ajustes puramente contables, ajustes de deducciones por doble imposición interna de dividendos e



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS

internacional por impuesto soportado por el sujeto pasivo el extranjero, operaciones vinculadas.....

- El Régimen Especial de las Empresas de Reducida Dimensión (ERD): Identificación de una ERD, Paquete de incentivos fiscales y ajustes específicos en este régimen, caso Práctico global asociado y tratamiento diferenciado del Leasing Financiero en el Régimen General y en las ERD.

- Casos Prácticos Globales asociados al Régimen General.

- Actualizaciones fiscales en materia de IS.

- Medidas para mejorar la declaración del IS.

- Gestión del Impuesto: Obligación de Declarar, Normativa Tributaria actualizada en materia de IS , Modelos de Declaración Periódicos relacionados con IS.